



COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA JALISCO

DIRECCIÓN DE APOYO A MUNICIPIOS
GERENCIA DE OBRAS

ACTA DE
NOTIFICACIÓN
DEL FALLO

Procedimiento de
Contratación por
Licitación Pública No.

OBRA: CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO Y DESCARGAS
DOMICILIARIAS, SEGUNDA ETAPA PARA LA LOCALIDAD DE
TORRECILLAS (EL LINDERO) MUNICIPIO DE LAGOS DE MORENO,
JALISCO

LO-914029999-N23-
2013

LUGAR Y FECHA: GUADALAJARA, JALISCO, 13 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Acta que formula la Comisión Estatal del Agua de Jalisco para dar a conocer el fallo relativo al Procedimiento de Contratación por Licitación Pública Nacional No. **LO-914029999-N23-2013**, correspondiente a la adjudicación del Contrato No. **CEA-AL-ZR-LP-028/2013**, relativo a los trabajos denominados: **CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO Y DESCARGAS DOMICILIARIAS, SEGUNDA ETAPA PARA LA LOCALIDAD DE TORRECILLAS (EL LINDERO) MUNICIPIO DE LAGOS DE MORENO, JALISCO.**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **12:00 HORAS** del día **13 DE SEPTIEMBRE DE 2013**, se reunieron los servidores públicos y licitantes cuyos nombres, representaciones y firmas figuran en la presente acta, en la Sala de Juntas de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, ubicada en la Av. Francia No. 1726, Col. Moderna, Guadalajara, Jal., para dar a conocer la resolución tomada por esta institución, sobre las proposiciones recibidas el día **28 DE AGOSTO DE 2013** en el acto de recepción y apertura de proposiciones correspondiente a la licitación arriba citada.

El acto es presidido por el Arq. Lorenzo Solórzano Gómez, en nombre y representación de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, autorizado por el Ing. Felipe Tito Lugo Arias, Director General de esta institución, mediante Oficio No. DG-288/2013 de fecha 26 de Abril de 2013, y se realiza en cumplimiento a lo establecido en el artículo 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.

Se dio a conocer el resultado del análisis de las proposiciones, de cuyo resultado se obtiene el siguiente:

FALLO

La Comisión Estatal del Agua de Jalisco, adjudica el Contrato No. **CEA-AL-ZR-LP-028/2013**, a **J.R. LEON CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**, para llevar a cabo los trabajos denominados: **CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO Y DESCARGAS DOMICILIARIAS, SEGUNDA ETAPA PARA LA LOCALIDAD DE TORRECILLAS (EL LINDERO) MUNICIPIO DE LAGOS DE MORENO, JALISCO**, por un importe sin considerar el I.V.A., de **\$ 4,069,353.52 (CUATRO MILLONES SESENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES 52/100 M.N.)**, propuesta que además de resultar solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la invitación a licitación y a las correspondientes bases, las condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantizando satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, es la propuesta económicamente más conveniente para la institución.

Con la notificación del fallo por el que se adjudica el contrato referido, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en la fecha y términos señalados en el fallo, manifestando además que la presente Acta surte efecto de notificación legal de adjudicación del contrato, así como la orden respectiva para iniciar los trabajos,

Como constancia del acto celebrado y para los efectos legales correspondientes, firman la presente acta, las personas que en él participaron, entregándoles copia simple de la misma a los participantes, así como copia simple del documento que contiene el fallo de la licitación, quedando a disposición de las personas que no asistieron, en las Oficinas de la Gerencia de Obras de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, ubicadas en Av.



COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA JALISCO

ACTA DE
NOTIFICACIÓN
DEL FALLO

DIRECCIÓN DE APOYO A MUNICIPIOS
GERENCIA DE OBRAS

Procedimiento de
Contratación por
Licitación Pública No.

OBRA: CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO Y DESCARGAS
DOMICILIARIAS, SEGUNDA ETAPA PARA LA LOCALIDAD DE
TORRECILLAS (EL LINDERO) MUNICIPIO DE LAGOS DE MORENO,
JALISCO

LO-914029999-N23-
2013

LUGAR Y FECHA: GUADALAJARA, JALISCO, 13 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Francia No. 1726, Col. Moderna, Guadalajara, Jal., en www.compranet.funcionpublica.gob.mx/web/login/html y en www.ceajalisco.gob.mx

EMPRESA / DEPENDENCIA	FIRMA DEL REPRESENTANTE
J.R. LEON CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
ESTUDIOS, PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DE GUADALAJARA, S.A. DE C.V.	
INFRAESTRUCTURA, PAVIMENTOS, ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
MAQUIOBRAS, S.A. DE C.V.	
EL COORDINADOR DE LICITACIONES DE CEA	ALQ. LORENZO SALAZAR GONZALEZ
EL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA	MARCO A CHAVEZ V
EL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO	MOSES MARRIQUÉZ ORTEGA
EL REPRESENTANTE DE LA GERENCIA JURÍDICA DE CEA	Dr. Juan Carlos Argüez
EL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	Ma. Elena Ledesma García

Leída el acta y sabedores de los alcances de la misma, se da por concluida la reunión siendo las **12:20 HORAS** del día **13 DE SEPTIEMBRE DE 2013**.

	COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA JALISCO	FALLO
	DIRECCIÓN DE APOYO A MUNICIPIOS GERENCIA DE OBRAS	Procedimiento de Contratación por Licitación Pública No.
OBRA:	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO Y DESCARGAS DOMICILIARIAS, SEGUNDA ETAPA PARA LA LOCALIDAD DE TORRECILLAS (EL LINDERO) MUNICIPIO DE LAGOS DE MORENO, JALISCO.	LO-914029999-N23-2013
LUGAR Y FECHA: GUADALAJARA, JALISCO, 13 DE SEPTIEMBRE DE 2013		

Fallo que se emite en apego a lo indicado en el artículo 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y a las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo, con relación al Procedimiento de Contratación por Licitación Pública Nacional No. **LO-914029999-N23-2013**, correspondiente a la adjudicación del Contrato No. **CEA-AL-ZR-LP-028/2013**, relativo a los trabajos denominados: **CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO Y DESCARGAS DOMICILIARIAS, SEGUNDA ETAPA PARA LA LOCALIDAD DE TORRECILLAS (EL LINDERO) MUNICIPIO DE LAGOS DE MORENO, JALISCO.**

A continuación se presenta la relación de licitantes cuyas proposiciones se desecharon, expresando las razones legales, técnicas o económicas que sustentan tal determinación:

1. Se desecha la Proposición presentada por **CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA RODMSA,S A. DE C.V.**, por las siguientes razones:

- a. **Documento:** E-08 RESUMEN DE LOS COSTOS QUE INTERVIENEN EN LA INTEGRACIÓN DE LA PROPUESTA

Fundamento: En la subcláusula 27.1, inciso "c" de las Instrucciones a los Oferentes, se señala que el Contratante determinará si cada una de las Ofertas cumple sustancialmente con los requisitos de los Documentos de Licitación. Adicionalmente en la subcláusula 27.2 de las mismas Instrucciones a los Oferentes se establece que "una Oferta que cumple sustancialmente es la que satisface todos los términos, condiciones y especificaciones de los Documentos de Licitación sin desviaciones, reservas u omisiones significativas"

Incumplimiento: El licitante en su oferta no presenta el documento E-08 "Resumen de los costos que intervienen en la integración de la propuesta".

2. Se desecha la Proposición presentada por **RR INGENIERÍA Y OBRAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V. EN ASOCIACIÓN EN PARTICIPACIÓN CON INGENIERÍA HIDRÁULICA AMBIENTAL, S.A. DE C.V.**, por las siguientes razones:

- b. **Documento:** E-09 ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Fundamento: En la subcláusula 27.1, inciso "c" de las Instrucciones a los Oferentes, se señala que el Contratante determinará si cada una de las Ofertas cumple sustancialmente con los requisitos de los Documentos de Licitación. Adicionalmente en la subcláusula 27.2, inciso "a", de las mismas Instrucciones a los Oferentes se establece que "Una Oferta que cumple sustancialmente es la que satisface todos los términos, condiciones y especificaciones de los Documentos de Licitación sin desviaciones, reservas u omisiones significativas. Una desviación, reserva u omisión significativa es aquella que **afecta de una manera sustancial el alcance, la calidad** o el funcionamiento de las Obras".



COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA JALISCO

FALLO

DIRECCIÓN DE APOYO A MUNICIPIOS
GERENCIA DE OBRAS

Procedimiento de
Contratación por
Licitación Pública No.

OBRA: CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO Y DESCARGAS DOMICILIARIAS, SEGUNDA ETAPA PARA LA LOCALIDAD DE TORRECILLAS (EL LINDERO) MUNICIPIO DE LAGOS DE MORENO, JALISCO.

LO-914029999-
N23-2013

LUGAR Y FECHA: GUADALAJARA, JALISCO, 13 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Incumplimiento: El oferente en la tarjeta de análisis del precio unitario del concepto que se refiere a "RELLENO CON SUELO CEMENTO CON PROPORCION UN SACO POR M3, **CON MATERIAL PRODUCTO DE BANCO** COMPACTADO AL 95% PROCTOR, EN CAPAS DE 20 CMS. CONFORME A PROFUNDIDAD Y SECCIONES DE PROYECTO, INCLUYE: SUMINISTRO, ACARREO Y SELECCION DEL MATERIAL DE RELLENO, LA ADICION DEL AGUA NECESARIA, SUMINISTRO DE CEMENTO, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA", no incluye el suministro de material de banco, situación que afecta sustancialmente el alcance y la calidad de la obra.

A continuación, ordenadas de menor a mayor monto, se presenta la relación de licitantes cuyas ofertas resultaron solventes:

LICITANTE	IMPORTE REVISADO (sin I.V.A.)	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN
J.R. LEON CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$ 4,069,353.52	PROPUESTA SOLVENTE
CAMYTRA CORPORACIÓN, S.A. DE C.V.	\$ 4,113,512.60	PROPUESTA SOLVENTE

Al amparo de los lineamientos de la Secretaría de la Función Pública, con respecto a las licitaciones de obras financiadas parcial o totalmente con recursos del Banco Interamericano de desarrollo, en su circular No. OFICIO-CIRCULAR SACN 300/281/2006, específicamente en el último párrafo del apartado 3.6, en donde se establece que "Para facilitar el procedimiento de evaluación de ofertas, podrá realizarse la evaluación técnica en orden descendente de menor costo, sólo de las dos ofertas menores que cumplan con todos los requisitos técnicos estipulados en los documentos de licitación y, sin evaluar las restantes, se podrá adjudicar el contrato a aquella que presente el precio más bajo", las siguientes ofertas no fueron evaluadas:

LICITANTE	IMPORTE REVISADO (sin I.V.A.)	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN
GRUPO BACHAALANI, S.A. DE C.V.	\$ 4,223,254.82	PROPUESTA NO EVALUADA
MAQUIOBRAS, S.A. DE C.V.	\$ 4,234,386.92	PROPUESTA NO EVALUADA
INVERSIONES Y RECURSOS PARA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$ 4,308,954.60	PROPUESTA NO EVALUADA
MANJARREZ URBANIZACIONES, S.A. DE C.V.	\$ 4,352,713.72	PROPUESTA NO EVALUADA
AGUAS Y CAMINOS DE JALISCO, S.A. DE C.V.	\$ 4,360,720.59	PROPUESTA NO EVALUADA
ESTUDIOS, PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DE GUADALAJARA, S.A. DE C.V.	\$ 4,564,284.48	PROPUESTA NO EVALUADA
EDIFICACIONES ESTRUCTURALES COBAY, S.A. DE C.V.	\$ 4,647,992.71	PROPUESTA NO EVALUADA



COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA JALISCO

DIRECCIÓN DE APOYO A MUNICIPIOS
GERENCIA DE OBRAS

FALLO

Procedimiento de
Contratación por
Licitación Pública No.

OBRA: CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO Y DESCARGAS DOMICILIARIAS, SEGUNDA ETAPA PARA LA LOCALIDAD DE TORRECILLAS (EL LINDERO) MUNICIPIO DE LAGOS DE MORENO, JALISCO.

LO-914029999-
N23-2013

LUGAR Y FECHA: GUADALAJARA, JALISCO, 13 DE SEPTIEMBRE DE 2013

LICITANTE	IMPORTE REVISADO (sin I.V.A.)	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN
VALIKA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$ 4,691,359.34	PROPUESTA NO EVALUADA
PAVIMENTOS Y TERRACERÍAS LMS, S.A. DE C.V.	\$ 4,807,616.87	PROPUESTA NO EVALUADA
GRUPO URCOJAL, S.A. DE C.V.	\$ 4,952,490.62	PROPUESTA NO EVALUADA
CONSTRUCTORA NANTILI, S.A. DE C.V.	\$ 4,971,750.05	PROPUESTA NO EVALUADA
GRUPO ASESOR EN INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S.A. DE C.V.	\$ 5,062,386.39	PROPUESTA NO EVALUADA
ACASPOLUCA CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	\$ 5,065,328.58	PROPUESTA NO EVALUADA
GRUPO INMOBILIARIO Y CONSTRUCTOR MIBHE, S.A. DE C.V.	\$ 5,101,992.63	PROPUESTA NO EVALUADA
ACONT, S.A. DE C.V.	\$ 5,107,645.22	PROPUESTA NO EVALUADA
CONCRETO Y CONSTRUCCIONES ALSI, S.A.D E C.V.	\$ 5,115,628.95	PROPUESTA NO EVALUADA
GC GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	\$ 5,138,210.28	PROPUESTA NO EVALUADA
INFRAESTRUCTURA, PAVIMENTOS, ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$ 5,142,936.88	PROPUESTA NO EVALUADA
CONSTRUCTORA OCCIDENTAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$ 5,203,693.37	PROPUESTA NO EVALUADA
TREINTA Y TRES GRADOS INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	\$ 5,216,830.96	PROPUESTA NO EVALUADA
CONSTRUCTORA TGV, S.A. DE C.V.	\$ 5,295,155.36	PROPUESTA NO EVALUADA
CELIO & CO, S.A. DE C.V.	\$ 5,301,724.14	PROPUESTA NO EVALUADA
GRUPO CONSTRUCTOR HISACA, S.A. DE C.V.	\$ 5,349,098.50	PROPUESTA NO EVALUADA
NEO INGENIERIA, S.A. DE C.V.	\$ 5,635,909.91	PROPUESTA NO EVALUADA
PVZ INGENIEROS Y ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.	\$ 5,833,475.17	PROPUESTA NO EVALUADA

FALLO:

Por lo anteriormente expuesto, la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, adjudica el Contrato No. **CEA-AL-ZR-LP-028/2013**, a **J.R. LEON CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**, para llevar a cabo los trabajos denominados: **CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO Y DESCARGAS DOMICILIARIAS, SEGUNDA ETAPA PARA LA LOCALIDAD DE TORRECILLAS (EL LINDERO) MUNICIPIO DE LAGOS DE MORENO, JALISCO**, por un importe sin considerar el I.V.A., de **\$ 4,069,353.52 (CUATRO MILLONES SESENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES 52/100 M.N.)**, propuesta que además de resultar solvente porque reúne,



COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA JALISCO

FALLO

DIRECCIÓN DE APOYO A MUNICIPIOS
GERENCIA DE OBRAS

Procedimiento de
Contratación por
Licitación Pública No.

OBRA: CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO Y DESCARGAS
DOMICILIARIAS, SEGUNDA ETAPA PARA LA LOCALIDAD DE
TORRECILLAS (EL LINDEO) MUNICIPIO DE LAGOS DE MORENO,
JALISCO.

LO-914029999-
N23-2013

LUGAR Y FECHA: GUADALAJARA, JALISCO, 13 DE SEPTIEMBRE DE 2013

conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la invitación a licitación y a las correspondientes bases, las condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantizando satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, es la propuesta económicamente más conveniente para la institución.

Conforme a lo establecido en la fracción IV del artículo 39 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas, el contrato correspondiente deberá ser firmado a las **13:00 HORAS** del día **17 DE SEPTIEMBRE DE 2013**, en las Oficinas de la Gerencia de Obras de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, ubicadas en Av. Francia No. 1726, Col. Moderna, Guadalajara, Jal., previa presentación de las Garantías de cumplimiento del contrato y de la correcta aplicación del anticipo requeridas en la convocatoria. Así mismo, se estima que la fecha de inicio de los trabajos será el **18 DE SEPTIEMBRE DE 2013**, con un plazo de ejecución de los servicios de **105 DÍAS NATURALES**.

El presente fallo se emite el **13 DE SEPTIEMBRE DE 2013** en la ciudad de Guadalajara, Jalisco y se firma de conformidad con la aprobación del Comité de Adjudicación de Obra Pública de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, en sesión llevada a cabo el **13 DE SEPTIEMBRE DE 2013** a las **10:00 horas**.

POR LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO

REVISÓ
EL COORDINADOR DE LICITACIONES

ARQ. LORENZO SOLORZANO GÓMEZ

ELABORÓ
EL JEFE DE CONTRATACIÓN DE OBRAS

ING. JUAN JOSÉ MEJÍA GARCÍA

Vc. Bc.
EL GERENTE DE OBRAS

ING. MARIO RÍOS PLASCENCIA